



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS

C/ Fernando El Católico núm. 54 – bajo derecha  
28015 Madrid

Tfno.: 91549 23 70– Fax: 91 549 23 76

[www.febolos.es](http://www.febolos.es)

[info@febolos.es](mailto:info@febolos.es)

**CIRCULAR**  
**Registro de Salida nº 00054**

<b>FECHA:</b> 09 de Agosto de 2016	<b>CIRCULAR Nº</b> 4852
<b>A:</b> FF.AA	

<b>ASUNTO:</b> COPA PRESIDENTE NACIONAL - BOWLING
---

Estimados señores:

Los días 24 y 25 de septiembre del año en curso, se celebrará en Madrid la COPA PRESIDENTE NACIONAL de BOWLING, competición organizada por la Federación de Bolos de la Comunidad de Madrid, con la colaboración de la FEB.

**1.- PARTICIPACIÓN**

Campeonato individual abierto a todos los atletas en posesión de Licencia Federativa Nacional del año 2016.

Se jugará de acuerdo con los Ranking Nacionales  
Ranking Nacional Absoluto Masculino.  
Ranking Nacional Absoluto Femenino.  
Ranking Nacional de Segunda Categoría Masculina.

Todas las partidas son valederas para la Lista de Promedios de la FEB de la temporada 2016/2017.

Todas las partidas clasificatorias serán válidas para los Rankings Nacionales de la temporada 2016/2017.

**2.- LUGAR DE CELEBRACION**

**BOWLING CHAMARTIN**

En dicha bolera competirán los atletas que decidan optar al Ranking Nacional Absoluto Masculino con un máximo de 72 participantes.

En el caso que los inscritos superen dicho número se establecerá un criterio de participación basado en el promedio acreditado por cada atleta inscrito.

**BOWLING TRES AGUAS**

En dicha bolera competirán las atletas femeninas para optar al Ranking Nacional Absoluto Femenino y los atletas que decidan optar al Ranking Nacional de Segunda Categoría Masculina.

### 3.- SISTEMA DE JUEGO

Todos los participantes jugarán dos series de 6 partidas cada una, con un total de 12 partidas.

En cada serie se cambiará de pista, dos pares de pistas a la derecha, cada dos partidas.

La asignación de pistas de la primera serie se hará por sorteo.

La primera serie de juego se jugará en las series del sábado.

La segunda serie se jugará el domingo por orden de clasificación inversa.

Al finalizar la segunda serie, los 4 primeros clasificados pasaran a disputar las finales que se disputarán en el formato de semifinales y final.

Semifinales: 1º contra 4º clasificado y 2º contra 3º clasificado a una partida.

Final: los ganadores de los partidos de semifinales se enfrentarán a una partida

### 4.- EMPATES

En caso de empate en las clasificatorias del torneo, éste se resolverá a favor del atleta que tenga la última partida más alta; en caso de persistir el empate éste se resolverá a favor del atleta que tenga la penúltima partida más alta y así sucesivamente hasta deshacer el empate.

En caso de empate en las semifinales y final este se resolverá con el lanzamiento de una bola resultando vencedor aquel que derribe más bolos, si persiste el empate se procederá de la misma manera hasta deshacer el mismo.

### 5.- TROFEOS Y PREMIOS

Medallas a los 4 primeros de cada Ranking.

### 6.- HORARIOS DE JUEGO

#### BOWLING CHAMARTIN

Primera serie clasificatoria

Serie A, sábado 24 a las 09 horas. (36 plazas)

Serie B, sábado 24 a las 13 horas. (36 plazas)

Segunda serie clasificatoria

Serie C, domingo 25 a las 09 horas.

Serie D, domingo 25 a las 13 horas.

Cada atleta, al hacer la inscripción, podrá elegir el horario de la primera serie de juego; en la serie B tendrán preferencia los inscritos de fuera de la Comunidad de Madrid.

Las plazas de la primera serie de juego se ocuparán por riguroso orden de inscripción, es decir, tendrán preferencia a elegir plaza aquellos que realicen su inscripción antes.

La relación de inscritos junto con su horario definitivo de la primera serie y la configuración de las series finales será publicada en la Web de la FEB el día 18 de Septiembre de 2016.

#### BOWLING TRES AGUAS

Para 40 o menos inscritos

Primera serie clasificatoria

Serie A, sábado 24 a las 12 horas. (40 plazas)

Segunda serie clasificatoria

Serie B, domingo 25 a las 12 horas.

Para 41 o más inscritos

Primera serie clasificatoria

Serie A, sábado 24 a las 9 horas (28 plazas)

Serie B, sábado 24 a las 13 horas. (28 plazas)

Segunda serie clasificatoria

Serie C, domingo 25 a las 09 horas.

Serie D, domingo 25 a las 13 horas.

Cada atleta, al hacer la inscripción, podrá elegir el horario de la primera serie de juego; en la serie B tendrán preferencia los inscritos de fuera de la Comunidad de Madrid.

Las plazas de la primera serie de juego se ocuparán por riguroso orden de inscripción, es decir, tendrán preferencia a elegir plaza aquellos que realicen su inscripción antes.

La relación de inscritos junto con su horario definitivo de la primera serie y la configuración de las series finales será publicada en la Web de la FEB el día 18 de Septiembre de 2016.



#### 7.- INSCRIPCIONES

Se realizarán en la dirección de correo [bowling@febolos.es](mailto:bowling@febolos.es) a través de la federación autonómica o directamente por el mismo atleta, con fecha límite de inscripción el 12 de septiembre de 2016.

Para que la inscripción sea VÁLIDA, los datos del atleta que deberán reflejarse en la inscripción son los siguientes:

Nombre y dos apellidos. (Obligatorio)

Horario de la primera serie de juego. (Opcional)

Dirección de Correo electrónico o número de teléfono móvil de contacto. (Opcionales)

El precio de la inscripción será:

- //55,00// euros por atleta que se abonarán directamente en la instalación media hora antes de la primera serie de juego.

Se ruega a los participantes que lleven el importe exacto para agilizar el pago.

#### 8.- PRACTICA, RETRASOS Y RE-RACKS

Los atletas tendrán 10 minutos de práctica al comienzo de todas las series.

Se aconseja durante la práctica para que ésta sea más fluida, el lanzamiento de una sola bola por atleta y turno, sin re-racks.

Si un atleta llega tarde a su serie, su puntuación empezará a contar a partir del frame que se esté jugando en ese momento en su par de pistas sin posibilidad de recuperar los frames perdidos.

Cada atleta tendrá derecho a 1 re-rack (replantar el set completo de bolos) por partida. Si necesita más de uno deberá solicitarlo al delegado de la serie.

#### 9.- CAMBIOS DE PISTA

Cuando todos los participantes de un par de pistas hayan terminado sus partidas en dichas pistas retirarán todas sus pertenencias para que los atletas que entran a jugar en dicho par de pistas puedan hacerlo de inmediato.

Si su pista de destino no está libre deberán almacenar sus pertenencias en una zona cercana y de manera que no perturbe la concentración de los atletas que todavía están en el transcurso de sus partidas y siempre por detrás del área de juego.

#### 10.- VESTIMENTA

Se ruega a los atletas que lleven una vestimenta adecuada.

Es aconsejable llevar la camiseta del club al que se pertenece o en su defecto una camiseta de bowling con el nombre del atleta en la espalda.

Los hombres deberán llevar pantalón largo, las mujeres pueden llevar pantalón largo, falda, falda pantalón o pantalón short.

EN NINGÚN CASO ESTARÁ PERMITIDO EL USO DE PANTALONES VAQUEROS DE NINGÚN COLOR.

Cualquier incumplimiento de esta norma resultará en cero bolos derribados mientras la infracción persista.

#### 11.- ALTERAR LA SUPERFICIE DE LA BOLA

La superficie de la bola puede ser alterada A MANO entre partidas, fuera del área de juego y siempre que esta acción no cause un retraso en el turno de juego de los participantes.

Además de la norma anterior, la superficie de la bola puede ser alterada solo en el pro-shop, entre series o durante los minutos de bolas de pruebas antes de la serie de juego.

Alterar la superficie de la bola durante una partida está prohibido y si la superficie es alterada durante una partida, la penalidad será de cero bolos derribados en esa partida.

#### 12.- FUMAR O BEBER BEBIDAS ALCOHOLICAS

Está prohibido fumar, beber bebidas alcohólicas o estar bajo su influencia durante la competición, es decir, durante el transcurso completo de una serie de juego.

En aquellos casos en que un atleta infrinja esta norma, será descalificado de la serie de juego durante la que se cometió la infracción.

Las bebidas no alcohólicas están permitidas siempre que se consuman fuera de la zona de juego.

La bebida o cualquier tipo de comida deberán almacenarse detrás de la zona de asientos de las pistas.

Cualquier otra circunstancia que no esté contemplado en las bases del torneo será juzgado por el delegado de la serie

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos oportunos.



*ESPERANZA REVERTE CRISTINO*  
*SECRETARIA GENERAL*

